



Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario

REQUISITOS PARA PEDIDO DE TÍTULO

NOTAS A PRESENTAR

1. Nota solicitando el PEDIDO DE TÍTULO.
2. Nota solicitando el CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE.
Ambas notas dirigida al Sr. Decano Ps. Raúl Gómez Alonso.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **SUR 22** (por duplicado, se rellena las 2 copias)
El formulario se encuentra en fotocopiadora o en adjunto.
- **Fotocopia Legalizada de la Partida de Nacimiento, Certificado de Nacimiento, o testimonio.**

• **IMPORTANTE:** para la emisión de su diploma se tomarán *literalmente* los datos de su partida de nacimiento, tal como lo establece la Ordenanza de diplomas vigente. En caso de que estime necesaria alguna corrección en su partida, por favor haga la gestión judicial correspondiente *antes* de iniciar su trámite de expedición del diploma.

- **Fotocopia Legalizada del DNI.**
- **Fotocopia Legalizada de la Libreta Universitaria.**
La vigencia de la legalización de la documentación no puede ser superior a 6 meses de antigüedad.
Toda la documentación requerida puede ser legalizada por Tribunales, Juez de Paz, o ante Escribano Público. (NO por la policía)
En el caso de la fotocopia de la Libreta Universitaria, puede ser legalizada en la oficina de Despacho de la Facultad (2º Piso). Demora 24hs.
- **4 FOTOS 2X3 Fondo Blanco de Frente.**
- **1 FOTO 4X4 Fondo Blanco de Frente.**
Todas las fotos deben pertenecer a la misma toma, sin lentes y con cabeza descubierta.



Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario

Pasos a Seguir por el Egresado.

1. Presentar toda la documentación en **Alumnado** de la Facultad para su control.
2. Una vez que Alumnado verifique los mismo, llevarlos a **Mesa de Entradas** para comenzar el Trámite del Título.
3. **Quince días después** (aproximadamente) de haber presentado la documentación por **Mesa de Entradas**, se puede pasar a retirar el **Certificado de Título en Trámite** por Alumnado.
4. **Entre cuarenta y cinco y sesenta días** de haber iniciado el trámite del Pedido de Título por Mesa de entradas, consultar en Alumnado o vía e-mail a alumnado-psi@unr.edu.ar si se encuentra el Certificado Analítico para **FIRMAR y RETIRAR**.
5. **Sesenta días después (aproximadamente) de que se firmó y retiró el Certificado Analítico**, recibirás un e-mail para pasar a **FIRMAR y RETIRAR** el **DIPLOMA** por **Alumnado de la Facultad**. El mismo se retirará **ÚNICAMENTE con el D.N.I.**
6. Tanto el retiro del Certificado Analítico como el del Diploma es personal.

NOTA: para tramitar la legalización del diploma ante el Ministerio de Educación Bs.As., debes concurrir a la Sede de Gobierno UNR, Dirección de Legalizaciones: Maipú 1065 Oficina 333 PB. Consultar los requisitos en www.unr.edu.ar, Secretaría Académica, Dirección de Legalizaciones.



CONOCÉ EL TRÁMITE DE TU TÍTULO

desde que lo iniciás hasta que retirás tu Diploma

- 01 Una vez presentada la documentación requerida por Alumnado para iniciar el trámite de egreso,
 - 02 Alumnado verifica tu Historia Académica con base en las Actas de Exámenes Originales
 - 03 Alumnado emite los formularios SUR 19 y SUR 22
 - 04 El Consejo Directivo de tu Facultad aprueba la expedición del certificado, en virtud del cual se otorgará el diploma correspondiente, mediante una Resolución
 - 05 El expediente con la documentación que presentaste, más los formularios y la Resolución de Consejo Directivo, se envía a la Sede de Gobierno UNR
 - 06 El Área Técnica controla los datos de identidad, y los datos del formulario SUR 19 según los Planes de Estudio vigentes
 - 07 Posteriormente la Dirección de Diplomas -Sede de Gobierno UNR- controla los datos que se consignarán en el diploma
 - 08 El Rector de la UNR aprueba la expedición del diploma, mediante la emisión de una Resolución
 - 09 La Dirección de Diplomas confecciona el diploma
 - 10 El diploma es firmado por el Rector de la UNR, el Secretario General de la UNR y el Secretario Académico de la UNR
 - 11 El diploma es retirado por el responsable de tu Facultad
 - 12 El diploma es firmado por el Decano y el Secretario Académico de tu Facultad
- FINALMENTE FIRMÁS TU DIPLOMA Y LO RETIRÁS. ¡FELICITACIONES!**

NOTA

Una vez recibido el diploma, si requiere **legalización** ante el **Ministerio de Educación de la Nación**, deberás concurrir a la Sede de Gobierno UNR - Dirección de Legalizaciones: Maipú 1065 - Oficina N° 333 Planta Baja.
Consultar los requisitos en www.unr.edu.ar - Secretaría Académica de Grado - Dirección Legalizaciones

IMPORTANTE

Para la emisión de tu diploma se tomarán literalmente los **datos de tu partida** de nacimiento, tal como lo establece la Ordenanza de gestión de diplomas vigente. En caso de que estimes necesaria alguna corrección en tu partida, por favor realizá la gestión judicial correspondiente antes de iniciar tu trámite de expedición del diploma.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

DIPLOMA CON ATRIBUTOS ÚNICOS DE SEGURIDAD

La UNR implementó, a partir de septiembre de 2010, un diploma protegido ante los intentos de falsificaciones y adulteraciones.



FONDO INVISIBLE

Perceptible bajo luz ultravioleta, protegiendo toda la superficie del documento.

HOLOGRAMA

Imagen holográfica tridimensional de alta seguridad, aplicada con la forma de la silueta del emblema UNR

PIE DE IMPRENTA

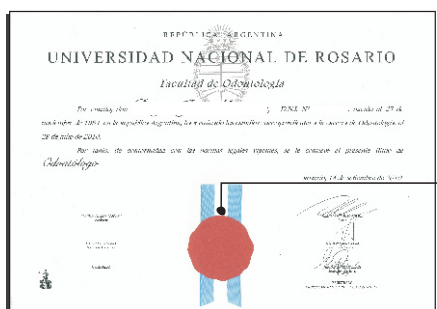


PAPEL DE SEGURIDAD

Pasta con reacción ante borrados químicos con fibrillas invisibles bicolor que se perciben bajo la luz ultravioleta.

TINTA ANTIFOTOCOPIABLE

Escudo Nacional en color gris, con seguridad anticopia, con viro y fluorescencia bajo luz ultravioleta.

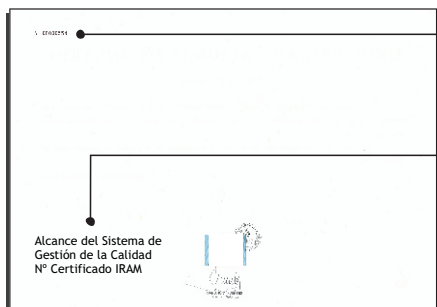


OBLEA

Timbrada con escudo en seco (relieve sin tinta), con contorno irregular troquelado, con fondo impreso en color lacre.

ESCUDOS EN SECO

Aplicación en relieve sin tinta del Escudo Nacional y de la UNR, debajo de la cinta y la oblea.



NUMERACIÓN DE SEGURIDAD

Al dorso, con viro bajo luz ultravioleta y penetración en el sustrato de papel

SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD - NORMA ISO 9001

Al dorso, indicación del alcance de la Certificación del Sistema de Gestión implementado y el N° de Certificado IRAM.

FOTOGRAFÍA

Al dorso se adhiere una fotografía del graduado

BASE DE DATOS graduados.unr.edu.ar

Registro de Graduados de la UNR, desde 1993. Se accede con el N° de DNI del Graduado



Universidad Nacional de Rosario – Facultad de Psicología
 Registro de Graduados

SUR 22

Apellido:	N° de Matriculación										
	Año de ingreso	N° de documento								Tipo de documento	
Nombres:											
Legajo: - /	Domicilio										
	Calle y N°:										
Fecha de Nacimiento:	Localidad:										
Localidad:	Dpto./Partido:										
Dpto./Partido:	Provincia:										
Provincia:	País:										
País:	Teléfono fijo:										
Datos del título											Teléfono móvil:
Título que se le otorga:											E-mail:
											Otros datos personales
Fecha de terminación de estudios:											Tipo y Nro. de documento:
Duración de la carrera (en años):											Sexo: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Código de la carrera:											Estado civil: Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a legalmente <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a <input type="checkbox"/> Unido/a de hecho <input type="checkbox"/>
N° de Registro de Diploma Facultad:											
N° de Registro de Diploma Universidad:											Apellido y Nombres del cónyuge:
Firma del Jefe Departamento Alumnado				Firma del Graduado				Recibí el Diploma de conformidad			